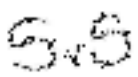
Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	No
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	Si
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	No
Fecha de visita (Dia/mes/año)	06/09/2023
Lugar	Virtual: meet.google.com/wmu-udmn-eyx
Subregión	Valle de Aburra
Municipio	Sabaneta
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	No
Número de asistentes	5
Población objeto que participa	Participantes de la IPS Escanografía Neurológica S.A: ● Directora de Calidad ● Director mercadeo ● Médica general (2) ● Enfermera
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarías de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades

	orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia.
Desarrollo de la actividad de Implementación o Fortalecimiento	El fortalecimiento realizado con la IPS Escanografía Neurológica S.A se llevó a cabo de manera virtual a través de Google Meet y contó con la participación de parte del personal de salud de la institución, así como con la presencia de la encargada del SIVESPA. Durante este fortalecimiento, se realizó una revisión exhaustiva de la plataforma. La capacitación inicio al describir la Escuela contra la drogadicción, una entidad pública del Orden Departamental de Antioquia, creada en 2018 mediante la Ordenanza 24 de ese año. Se presentó la Escuela, su enfoque en investigación, educación y transformación social, y su labor de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento. También se profundizó en el tema de las sustancias psicoactivas, dando información detallada sobre sus características y clasificación. Se resaltó la relevancia de la vigilancia epidemiológica en este campo por medio de la plataforma SIVESPA, que consiste en un sistema de recolección, análisis y difusión de datos sobre el consumo de sustancias psicoactivas para la salud pública. Esta vigilancia permite identificar hábitos y tendencias de consumo, evaluar los impactos en la salud de la población y diseñar estrategias de prevención y control adecuadas. Durante la presentación del protocolo del sistema SIVESPA, se detallaron los siguientes componentes, procedimientos y objetivos: Componentes: Fichas de reporte: Se explicó cómo llenar correctamente las fichas de reporte, incluyendo los campos obligatorios y opcionales. Plataforma SIVESPA: Se mostró la plataforma en la que se ingresan y gestionan los reportes, destacando su interfaz intuitiva y amigable. Procedimientos: Captura de datos: Se explicó cómo recopilar y registrar la información epidemiológica de manera precisa y completa en las fichas de reporte. Reportes: Se indicó el proceso para subir los reportes a través de la plataforma SIVESPA, asegurando la confidencialidad de los datos. Objetivos: Monitoreo epidemiológico: Se destacó la importancia de recopilar datos sobre el consumo de sustancias psicoactivas para realizar un monitoreo continuo de los patrones de consumo y su impacto en la salud pública.

	Toma de decisiones informadas: Se enfatizó que el objetivo principal del SIVESPA es proporcionar información epidemiológica precisa y actualizada para apoyar la toma de decisiones informadas en la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas. Estos componentes, procedimientos y objetivos fueron presentados con el fin de familiarizar a los participantes con el sistema SIVESPA y brindarles las herramientas necesarias para realizar reportes precisos y contribuir eficazmente a la vigilancia epidemiológica. Además, se realizó la presentación de la plataforma SIVESPA, mostrando su funcionamiento en tiempo real y resaltando sus características, funcionalidades y beneficios para la gestión y análisis de datos epidemiológicos. Se enfatizó la importancia de su utilización para la toma de decisiones informadas. En conclusión, la capacitación abarcó la contextualización sobre la Escuela contra la drogadicción, sustancias psicoactivas y vigilancia epidemiológica, la explicación del protocolo SIVESPA y la presentación de la plataforma y sus beneficios, con el objetivo de brindar a los participantes un conocimiento completo y práctico para implementar eficazmente el sistema en sus respectivas instituciones. Igualmente, se concertó verbalmente entre ambas partes mantener una comunicación permanente para aclarar cualquier duda relacionada con el funcionamiento del sistema y realizar los reportes de manera apropiada desde la IPS.
Desarrollo de la actividad de Seguimiento y acompañamiento	No aplica
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	La institución demostró un entendimiento claro de sus responsabilidades, roles y diferencias, además de una fuerte motivación y compromiso con la vigilancia epidemiológica en el departamento de Antioquia.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	La institución menciona que la ficha de notificación les parece bastante extensa, y expresan su preocupación de que el personal médico pueda tener dificultades para completarla debido a la limitación de tiempo durante las consultas. Sin embargo, están dispuestos a hacer un esfuerzo para intentar cumplir con esta tarea.
Nombre del o los Profesionales	Samuel Valderrama Sánchez
Firma	
Aprobó Coordinador	 Juan Felipe Marín Correa

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	050010346805	Escanografía Neurológica S. A

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico
Listado de asistencia

Nombre y apellidos completos	**Número de identificación**	**Entidad**	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
Marcela Sánchez	43421961	Escanografía Neurológica S. A	Directora de calidad	3137672164	Calidad@escanografia.con
Hendider Sepúlveda	71365802	Escanografía Neurológica S. A	Director mercadeo	3176679401	Dirmercadeo@escanografia.com
Diana Mercedes Cardona Catalán	1099370258	Escanografía Neurológica S. A	Médica general	3017011747	Dianamerce21@gmail.com
Jenny Alejandra Zuluaga Ruiz	1128394651	Escanografía Neurológica S. A	Médico general	4445690	Doc.alejazuluaga@gmail.com
Diana Patricia Martínez García	39358730	Escanografía Neurológica S. A	Enfermera	3118549173	Dianamartinez311@gmail.com

